



↓ Cuenta corriente
Alicia Salgado
contacto@aliciasalgado.mx

Los reacomodos y la comunicación

- El reacomodo del déficit no significará una presión para las finanzas públicas.

Los mercados esperan explicaciones puntuales y precisas que, cuando no las tiene se tornan volátiles. El no económico es resultado de la politización de la reforma al Poder Judicial, impulsada con la fuerza del Presidente a unos meses de dejar el mandato. Su insistencia de que se hará con la mayoría ganada el 2 de junio, hace poco creíble que el resultado de la encuesta (que levantará Morena), parlamento abierto (que también organizarán ellos) o la conversación con los representantes del sector privado prometida por la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, permita encontrar un cambio en la reforma propuesta para elegir por voto popular a ministros, jueces y magistrados. La captura presidencial del Poder Judicial es lo que asusta.

Poco puede hacer el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, o su principal vocero y operador de mercados, el subsecretario **Gabriel Yorio**, para tranquilizar a los mercados, pero sí pueden calmarlos con una mejor información sobre el reacomodo del "chipote deficitario" de las finanzas públicas de 2024. Justo ayer, con la orden otorgada y reuniones prácticamente diarias con el Presidente, se realizó una operación de recompra de deuda con los recursos obtenidos de colocaciones previas y, también Banxico ejecutará una mega recompra de deuda en el mercado doméstico. Ambas operaciones "limpian" el calendario de amortizaciones de la deuda pública para 2025, elemento central si se espera un año de volatilidad ligado al posible resultado de la elección presidencial de EU.

Justo ayer, ante los integrantes de la Asociación de Bancos de México (ABM), **Ramírez de la O** hizo referencia a un hecho interesante: han comenzado a cerrar las cuentas fiscales de 2024 y se espera que el déficit primario sea de 400 mil millones de pesos y se reduzca a 250 mil millones el año que entra, sin necesidad de realizar recortes ni al gasto social y sin sacrificar el gasto destinado al inicio de operación de las obras de inversión de proyectos de infraestructura de 2024.

El déficit este año es un chipote, no será una tendencia, comprometió, porque insiste

en que el déficit de 400 mil millones será resultado de una sola vez y ya no incluye ni el efecto de un menor crecimiento al esperado en 2024 (dada la desaceleración observada de octubre a la fecha) ni tasas reales más altas de lo estimado por más tiempo.

En 2025, el déficit se reducirá a un nivel de 3%, porque ya no estará presente el gasto de inversión en el presupuesto y, el programa de inversión del nuevo gobierno normalmente no se materializa en el primer año, lo que permite acomodar los recursos para operar los proyectos terminados. Se estima que, sin contar el gasto de operación de la inversión, se reduce en términos absolutos 130 mil millones de pesos y, para los proyectos planteados por el nuevo gobierno en sistema eléctrico, portuario, carretero, tecnología de la información, se utilizará con mayor intensidad la inversión fuera de balance cuya hoja está prácticamente en ceros, pero son proyectos que triplican su capacidad de autofinanciamiento. El reacomodo del déficit no significará una presión para las finanzas públicas y, por ende, para la economía (no exenta de riesgos, sobre todo externos) será sostenible en el mediano plazo. Puntualizó que también se prevé contar con gasto operacional para inversión pública nueva y mayores participaciones a estados y municipios.

#DE FONDOS A FONDO

#CNBV... Se comentan pronto relevos en la CNBV que apuntan el nombramiento de quien desde junio de 2023 está al frente de la Casa de Moneda. Es cercano a **Ramírez de la O**, abogado y egresado la UP y con estudios de posgrado en la Universidad de Tulane de Nuevo Orleans, es especialista en Fiduciario y trabajó en HSBC como subdirector jurídico y secretario del Corporativo HSBC Latam, su última función antes de la casa de Moneda fue en la subsidiaria de Financiera Independencia denominada Apoyo Financiero, una entidad de préstamos personales que opera en California. Lo interesante es que conoce de operación bancaria, regulación y de qué pie cojea la supervisión. No es un hecho, sino hasta que lo sea, pero suena.